



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.2. MOCIONES.**

CRITERIOS SOBRE LA NECESIDAD DE PONER EN MARCHA MEDIDAS DE FOMENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y ARTICULARLAS MEDIANTE EL CONVENIENTE PLAN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4200-0059]

**Desestimación por el Pleno.**

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 29 de octubre de 2012, desestimó la moción N.º 8L/4200-0059, subsiguiente a la interpelación N.º 8L/4100-0065, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios sobre la necesidad de poner en marcha medidas de fomento de la actividad económica y articularlas mediante el conveniente plan, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 185, correspondiente al día 24.10.2012.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de octubre de 2012

EL VICEPRESIDENTE PRIMERO  
DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Luis Carlos Albalá Bolado.